

Conforme a lo dispuesto en la ley N.º 3118 que modifica la Ley N.º 30220, Ley Universitaria y el Decreto Legislativo N.º 1246, incorpórese una disposición transitoria y modifíquese los literales c y d, del artículo 10 del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobado mediante Resolución Rectoral N.º 01827-R-17, la disposición transitoria de acuerdo al texto siguiente:

Segunda. *Excepcionalmente, los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, de la universidad durante los años 2020 y 2021, accederán, a su solicitud y en forma automática, a la obtención del grado académico de Bachiller, exonerándoseles de los requisitos establecidos en el numeral 45.1 del artículo 45 de la presente ley 30220 Ley Universitaria.*

Las facultades adoptaran las acciones académicas y administrativas para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo precedente.

Artículo 10. *Modifíquese los literales c, d, e y f del artículo 10 del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, conforme al siguiente detalle:*

Los literales c y d se reemplazan por una declaración jurada, que en anexo se adjunta.

Los literales e y d quedan redactados de la siguiente manera:

- e. Constancia que acredite el conocimiento de un idioma extranjero de preferencia inglés o lengua nativa.*
- f. Una fotografía actualizada de frente tamaño pasaporte, a color con fondo blanco, vestimenta formal y sin anteojos.*

Quedando subsistente lo demás que contiene el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ANEXO
DECLARACIÓN JURADA
DE IDENTIFICACIÓN NO PRESENCIAL PARA EL TRÁMITE DE GRADO
ACADÉMICO DE BACHILLER AUTOMÁTICO.

El suscrito,

Identificado (a) con DNI N.º _____ con fecha de emisión ___/___/_____
(verificar en su documento físico), Fecha de nacimiento ___/___/___ Sexo _____
Estado civil _____ Teléfono _____
con _____ domicilio _____ en

Correo electrónico _____

DECLARO ante la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, facultad de _____, que la información consignada es veraz y se remite a fin de iniciar el trámite del **Grado Académico de Bachiller Automático.**

Para dar conformidad, adjunto como evidencia mi fotografía y firma, a fin de que sea evaluada como sustento en la aprobación de mi trámite para la obtención de mi **Grado Académico de Bachiller** en _____

Lugar y fecha _____



La declaración jurada se sujeta a lo dispuesto en el artículo 411 del Código Penal, que a la letra dice: El que, en un procedimiento administrativo, hace una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años.

LLENADO DE LA DECLARACIÓN JURADA

1. **NOMBRE COMPLETO:** El egresado deberá consignar primero sus nombres completos, seguidos de sus apellidos, conforme figura en su DNI.
2. **DNI:** Si el egresado tiene DNI electrónico o el DNI Azul, debe ingresar los ocho dígitos.
3. **FECHA DE EMISIÓN:** verificar en su documento físico y consignar tal cual figura en el DNI.
4. **FECHA DE NACIMIENTO:** incorporar los datos conforme figura en el DNI.
5. **SEXO:** Consignar los datos conforme figura en el DNI.
6. **ESTADO CIVIL:** Consignar los datos conforme figura en el DNI.
7. **TELÉFONO:** Consignar un teléfono celular.
8. **DOMICILIO:** Consignar el domicilio, indicando además el distrito provincia y departamento.
9. **CORREO ELECTRÓNICO:** Incorporar el correo electrónico institucional que se le asignó.
10. **FOTOGRAFÍA:** Se requiere una imagen de la FOTOGRAFÍA ACTUAL de la persona, por lo que puede ser CAPTURADA por el celular o una cámara fotográfica, si lo tuviera.

IMPORTANTE: No puede colocar la misma fotografía de su DNI o la proporcionada por RENIEC que aparece en la consulta en línea.

11. **FIRMA:** La firma debe ser igual como figura en su DNI electrónico o DNI azul. Primero firmará en una hoja en blanco con lapicero azul, luego DEBE SER CAPTURADA en una imagen CLARA, desde la cámara de un celular o una cámara fotográfica, para después ser colocada en el documento.

IMPORTANTE: No se acepta la foto de la firma de su DNI, o la proporcionada por la RENIEC en el servicio de consultas en línea o la firma de alguna fotocopia firmada por su persona, o imagen borrosa.